A los señores socios de la compañía
AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

De mi consideración:

Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, titular de la cédula de identidad 1103841308, en mi calidad de Liquidador de la compañía **AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, presento el informe de mis actividades:

1. Como es de su conocimiento, el 14 de diciembre de 2016 se me notificó, con la Resolución No. SCVS.IRM.DIC.16.0000280 emitida en la misma fecha, su decisión de designarme como Liquidador de la compañía **AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**;

2. Con fecha 19 de diciembre de 2016, se realizó la inscripción del nombramiento de Liquidador de la compañía **AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN",** en el Registro Municipal de la propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, bajo el número de repertorio DOS CIENTOS OCHENTA Y DOS (282), número de ficha TRESCIENTOS NOVENTA (390);

3. Se han realizado todas las contrataciones para que la compañía cumpla con las obligaciones de los organismos de control, así como con el asesoramiento respecto de los asuntos y conflictos de carácter legal que tenga la compañía durante el tiempo que dure la liquidación de esta;

4. Mediante comunicación notificada el 29 de diciembre de 2016, se informó de mi nombramiento a la abogada María Irma Cabrera Montero, anterior representante legal de la compañía **AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN",** y solicité en atención a lo establecido en el Art. 392 de la Ley de Compañías que se realice la entrega de los Estados Financieros y mediante inventario, de todos los bienes, libros y documentos de la compañía, con el fin de continuar con el proceso de liquidación. Información que ha sido entregada durante el 2017, la última información el 12 de julio de 2017;

5. La compañía AGRÍCOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" mantiene obligaciones por concepto de la promesa de compra venta de un inmueble con La compañía REDFOX COMMERCIAL S.A. y como es de su conocimiento se analiza este tema, paralelo a la negociación que se mantiene con la compañía MIDAJA SA por el predio rústico denominado "LA MOLINA".

Atentamente,

Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán
LIQUIDADOR
AGRICOLA PAMPA – MOLINA APAMOL C. LTDA "EN LIQUIDACIÓN"